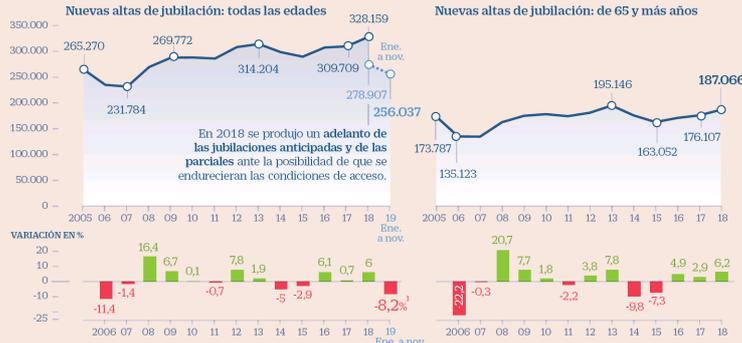


**Evolución del número de nuevos jubilados**



Fuente: INE. (1) Variación de enero a noviembre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018. BELEN TRINCADO / CINCO DÍAS

# Seguridad Social

## El número de nuevos jubilados registra la mayor caída en 13 años

**La incertidumbre por el acceso al retiro anticipado adelantó muchas jubilaciones a 2018**

**El nuevo subsidio para mayores también influyó**

RAQUEL PASCUAL MADRID

Entre enero y noviembre de este año se han dado de alta 256.037 nuevos pensionistas de jubilación, lo que supone un descenso del 8,2% respecto al mismo periodo del año anterior. A falta de diciembre, en términos anuales, este descenso es el mayor de los últimos 13 años, ya que hay que remontarse a 2006 para encontrar una caída mayor en las altas de jubilación (-11,4%).

Este freno en los nuevos jubilados está ralentizando el ritmo de crecimiento del número total de pensiones. De esta forma, el 1 de noviembre pasado la Seguridad Social abonó un total de 9.784.262 pensiones a 8,6 millones de pensionistas (cerca de un millón de beneficiarios reciben dos prestaciones). Esto supuso el 1,13% más que hace un año, lo que representó el menor incremento interanual del último ejercicio, según los datos facilitados

por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

¿Por qué este año se han jubilado menos trabajadores? Desde el departamento que dirige Magdalena Valero explicaban ayer que existen tres causas fundamentales. La primera de ellas es que en diciembre pasado muchos trabajadores que tenían la intención de jubilarse anticipadamente o de forma parcial en los próximos años adelantaron su retiro a finales de 2018. Esto ocurrió porque el Gobierno no decidió hasta el 28 de diciembre que prorrogaba las excepciones que permitían a algunos trabajadores jubilarse en las mejores condiciones de acceso y prestación existentes antes de la entrada en vigencia Ley 27/2011.

En principio, la ley decía que estas mejores condiciones terminaban el 1 de enero de 2019 y muchos de los jubilados que se querían acoger a ellas esperaron hasta el último minuto por ver si se prorrogaban hasta 2020 y jubilarse un año después para que los coeficientes penalizadores que recortan las pensiones de la jubilación anticipada fueran menores. Sin embargo, al ver que esta prórroga no llegaba –se aprobó tres días antes de terminar el año– decidieron jubilarse. De hecho, según los datos de Trabajo, solo en diciembre solicitaron la jubilación casi 50.000 personas

**El gasto mensual sigue al alza pero más despacio**

► **Récord.** La ralentización del número de nuevos pensionistas apenas se ha dejado sentir en el gasto mensual, que sigue en niveles máximos. En noviembre, la Seguridad Social ha pagado 9.735 millones de euros, un 4,83% más que hace un año. Si bien desde agosto, cuando el sistema absorbió el prorrateo de la mejora de las pensiones de julio de 2018, el ritmo de crecimiento interanual del gasto se ha desacelerado muy levemente, desde el 5% al 4,83% actual antes citado.

► **La financiación.** La Seguridad Social deberá abonar con dinero extra unos 20.000 millones de las dos pagas extras. Estás se abonarán con hasta 3.500 millones del Fondo de Reserva; algo más de 13.000 millones de un préstamo del Tesoro; 660 millones de ahorros de intereses de la deuda y por un adelanto de Hacienda a cuenta de unos mayores ingresos del 8% por cotizaciones.

el 15% del total. Este adelanto de los retiros hizo que en los primeros meses de 2019 descendieran las decisiones de jubilación respecto a los mismos periodos de años anteriores.

A esto se unió que los beneficiarios del subsidio de mayores de 52 años ya no están obligados a jubilarse en el momento que cumplen la edad de jubilación anticipada, por lo que una buena parte de ellos ha decidido este año seguir cobrando esta ayuda, por la que el Estado también cotiza por el desempleo a la Seguridad Social y no jubilarse. Este retraso de la jubilación en estos casos hace que el recorte de la pensión futura sea menor.

Finalmente, desde Trabajo añadieron que la estabilidad económica también ha contribuido a que haya menos jubilaciones, que aumentan en periodos de crisis o en momentos de mayor convulsión de la economía.

Asimismo, aunque desde diciembre pasado las empresas pueden volver a obligar a jubilarse a sus empleados en el momento que cumplen la edad ordinaria de jubilación y tienen derecho al 100% de la pensión, esto debe pactarse en convenio colectivo. Por ello, aún son muchas las compañías que no tienen la jubilación forzosa y sus empleados con mayores sueldos se resisten también a jubilarse.

## Las mujeres con más estudios tienen menos hijos, salvo en los casos de País Vasco y Navarra

**La Fundación BBVA insiste en la necesidad de políticas de conciliación más allá de los incentivos monetarios**

E. CASTILLO MADRID



GETTY IMAGES

A más formación, menos nacimientos. Las mujeres españolas con mayor nivel educativo tienen menos hijos porque se ven abocadas a aplazar la maternidad durante más tiempo y el coste de oportunidad que enfrentan en sus carreras profesionales es mucho mayor. La excepción de la regla se da tan solo en País Vasco y Navarra, según un informe publicado ayer por la Fundación BBVA.

“El mayor nivel educativo tiene consecuencias negativas sobre la fecundidad en España”, sostiene el estudio de BBVA. Mientras que una mujer que llega hasta la Enseñanza Secundaria Obligatoria (la ESO) tiene de media 1,5 hijos, la cifra desciende notablemente (hasta los 1,03 hijos) si prolonga sus estudios en segundo ciclo (Bachillerato o Formación Profesional de grado medio), y sigue su caída (0,9 hijos de media) en el caso de ampliar su formación en la universidad.

Este esquema se repite en todas las comunidades autónomas excepto en País Vasco y Navarra. Las vascas que llegan hasta la universidad tienen de media 0,96 hijos, una décima más que aquellas que se forman solo hasta segundo ciclo de educación secundaria. Lo mismo ocurre entre las navarras que estudian más allá del bachillerato: tienen 1,02 hijos de media frente a los 0,86 de las que se quedan en esa etapa formativa.

Entre las causas de esta menor fecundidad, apunta el informe, se encuentra el retraso de la maternidad por la continuación de estudios y el “coste de oportunidad” al que se enfrentan las mujeres, conscientes de que no podrán progresar tanto como ellos en la empresa si son madres. En este sentido, la Fundación BBVA insiste en la importancia de diseñar políticas que incentiven la natalidad, por su papel “determinante” para garantizar el Estado del bienestar y el relevo generacional y

combatir la despoblación que vive el país.

La participación cada vez mayor de la mujer en el mercado laboral explica en buena medida que las españolas aplacen cada vez más la decisión de ser madres. En España, en concreto, los nacimientos de mujeres menores de 30 años se han desplomado a la mitad desde 1990, mientras que se han duplicado aquellos en mujeres de entre 35 y 44 años. Y aunque la franja de aquellas que son madres después de los 45 años es la más residual, su número se ha cuadruplicado desde 1990 y doblado desde 2007. De nuevo, son las mujeres con estudios superiores las que más tarde tienen su primer hijo: el 42% de ellas son madres primerizas entre los 30 y los 34 años, frente al 24,6% de las que tienen estudios de segundo ciclo y el 16,3% de las que solo han finalizado el primer ciclo.

**Las mujeres con estudios universitarios tienen 0,9 hijos de media**

**Las que llegan a Bachillerato tienen 1,3 hijos y las que se quedan en la ESO, 1,5**